

**PRIMERA REUNION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL  
INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR.**

Acta correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor (en adelante "IJAM"). Periodo administrativo 2013 - 2018 (dos mil trece al dos mil dieciocho), que se lleva a cabo el día **13 (trece)** de **febrero** del año 2018 (dos mil dieciocho). A las **09:00 am (nueve horas)**; celebrada en la sede del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor ubicado en la **calle San Ernesto número 3561, en la colonia Jardines de San Ignacio en esta ciudad de Zapopan, Jal.** Preside la sesión la Mtra. Consuelo Manzo Chávez, en representación del Mtro. Daviel Trujillo Cuevas, como presidente de la Junta de Gobierno, designado por el titular del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco. El C. **Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**, en términos de lo dispuesto por artículo 40 fracción I de La Ley para el Desarrollo Integral del Adulto Mayor del Estado de Jalisco (en adelante "LDIAMEJ").

En uso de la palabra, la Mtra. Consuelo Manzo Chávez, da la bienvenida a los asistentes, manifestando lo siguiente: habiendo el quorum necesario y de conformidad a las atribuciones que me confiere la "LDIAMEJ", procedo a dar inicio a la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Periodo administrativo 2013 - 2018 (dos mil trece al dos mil dieciocho), En términos de la facultad que se me concede en el artículo 40 fracción II de la "LDIAMEJ". Designo a la C. **Mtra. Alma Guadalupe Salas Montiel**, en sus funciones de "**Secretario Técnico**", para que proceda a verificar la lista de asistencia de la Junta de Gobierno, la cual estará integrada **por un Presidente** que será el titular del Poder Ejecutivo del Estado o la persona a quien el designe, **Un Secretario Técnico**, que será el Director General del "IJAM", **Diecisiete Vocafías**, que serán integradas por los titulares de diferentes dependencias, **Siete vocafías** representadas por Organismos de la Sociedad Civil, **Dos vocafías** ciudadanas integradas por personas mayor de sesenta años de edad, dos invitados permanentes del **Poder Judicial** del Estado de Jalisco y dos invitados permanentes del **Poder Legislativo** del Estado de Jalisco.

**LISTA DE ASISTENCIA DE LA  
PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO**

<b>El Poder Ejecutivo</b>	<b>Nombre del Presidente</b>	<b>Persona Designada o Suplente.</b>	<b>Presente Si / No</b>
Presidente	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz	Mtro. Daviel Trujillo Cuevas.	<b>SI</b>

  

<b>Director General Del "IJAM".</b>	<b>Nombre Del Director General</b>	<b>Persona Designada o Suplente.</b>	<b>Presente</b>
Secretario Técnico	Mtra. Alma Guadalupe Salas Montiel		<b>SI</b>

	<b>Dependencias.</b>	<b>Nombre de los Representantes de las Dependencias.</b>	<b>Persona Designada o Suplente.</b>	<b>Presente Si / No</b>
1	Secretaría de Desarrollo e Integración Social.	Mtro. Daviel Trujillo Cuevas.	Mtra. Consuelo Manzo Chávez.	SI
2	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.	Mtro. Héctor Pérez Partida		NO
3	Secretaría de Educación.	Mtro. Alfonso Gómez Godínez.	Mtra. Bertha Lenia Hernández Rodríguez.	SI
4	Secretaría de Salud.	Dr. Alfonso Petersen Farah.	Dr. Alberto Ocampo Chavarría.	SI
5	Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	Mtro. Luis Rafael Montes de Oca Valadez.	Gerardo Ruiz	SI
6	Secretaría de Desarrollo Rural.	Héctor Padilla Gutiérrez	Ing. Hugo Cueto Lugo	SI
7	Secretaría de Desarrollo Económico.	José Palacios Jiménez	José Enrique López Córdova.	SI
8	Secretaría de Turismo.	L.A.E. Jesús Enrique Ramos Flores		NO
9	Secretaría de Cultura.	Dra. Myriam Vachez Plagnol	Ignacio Bonilla Arroyo.	SI
10	Fiscalía General del Estado.	Mtro. Raúl Sánchez Jiménez.	Josefina Cervantes González.	SI
11	Procuraduría Social.	Mtra. Consuelo del Rosario González Jiménez	Lic. Esmeralda del Socorro Larios Fernández.	SI
12	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia – DIF Jalisco	Melanea Leonor Orozco Llamas.	María del Consuelo León Cortes.	SI
13	Hospital Civil de Guadalajara.	Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez	Dr. David Leal Mora.	SI
14	Instituto Jalisciense de Asistencia Social. IJAS	Lic. María Luisa Urrea Hernández Ávila.	María Elena Sánchez Uribe.	SI
15	Consejo Estatal Para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud (CODE).	Lic. André Marx Miranda Campos	Luis Eduardo García de la Rosa.	SI
16	Instituto Jalisciense de la Vivienda – IJALVI	Lic. Octavio Domingo González Padilla		NO
17	Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jal.	Dr. Alfonso Hernández Barrón.	Hugo López Rubio.	SI

#### SIETE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

	<b>Organismos de la Sociedad Civil.</b>	<b>Nombre de los Representantes</b>	<b>Persona Designada o Suplente.</b>	<b>Asistencia Si / No</b>
1	Madre de Teresa de Calcuta. A. C.	Han Martha Josefina Rea González	Eduardo Garibay Rivera	SI

2	Precoviba	Lic. Salvador Cuevas Acuña		NO
3	Corporativo de Fundaciones A.C.	Lic. Oscar Eduardo Guzmán del Villar.		NO
4	Unión de Jubilados y Pensionados por el Gobierno y el Instituto de Pensiones del Edo. Jal.	Prof. Martha Elba Castellanos Razo		NO
5	Asociación de Geriatras del Edo. De Jal.	Dr. Francisco Javier Saldaña Romero.	Dr. David Leal Mora.	SI
6	Asociación Médica de Jalisco.	Dr. Martín Dávalos Gómez		NO
7	Red de Asilos A.C.	Lic. Norma Angélica Plascencia Flores		NO

### DOS VOCALÍAS CIUDADANAS

	NOMBRE DE LOS REPRESENTANTES	PERSONA DESIGNADA O SUPLENTE.	ASISTENCIA Si / No
1	Mtra. Yolanda Mancilla Pantoja	Mtra. Yolanda Mancilla Pantoja	SI
2	Mtra. Lilia Méndez Romero		NO

### DOS INVITADOS PERMANENTES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO

	REPRESENTANTES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO	PERSONA DESIGNADA O SUPLENTE.	ASISTENCIA Si / No
1			
2			

### DOS INTEGRANTES DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE JALISCO

	INTEGRANTES DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO	PERSONA DESIGNADA O SUPLENTE.	ASISTENCIA Si / No
1			
2			

En mérito de lo anterior y de conformidad con lo dispuesto por la "LDIAMEJ". En su artículo 44. El Mtra. Consuelo Manzo Chávez, en representación del Mtro. Daviel Trujillo Cuevas, Presidente de la Junta de Gobierno, hace constar la existencia de quórum y declara formalmente instalada y válida, la **Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor**, y los acuerdos que de ella se realice.

Acto seguido la Mtra. Consuelo Manzo Chávez, pone a consideración el Orden del Día para desahogar la presente sesión, y quedar de la manera siguiente:

## ORDEN DEL DÍA.

- I.- Lista de Asistencia de quórum legal.
- II.- Presentación y en su caso aprobación de la orden del día.
- III.- Aprobación del presupuesto 2018.
- IV.- Aprobación Convenio de colaboración con la SEPAF.
- V.- Informe del inventario del Instituto.
- VI.- Aprobación de bajas en el inventario
- VII.- Asuntos Varios.

Una vez leída la lista de asistencia y confirmada la verificación de quórum legal. Así como instalada la Junta de Gobierno. A que se refiere la **orden del día en su punto número I uno**. La someto a votación para su aprobación.

**EL ACUERDO DEL PUNTO NÚMERO II (DOS):** No habiendo ningún comentario respecto a la orden del día, se aprueba por unanimidad de votos el punto referido.

### **PUNTO NÚMERO III (TRES): APROBACION DEL PRESUPUESTO 2018.**

En uso de la voz de la Mtra. Alma Salas Montiel, manifiesta: Vine auditoría y dice Por qué no está aquí firmado y por la junta y todo tiene que estar debidamente firmados aun que fue aprobado de acuerdo a la junta si tuvimos ese detalle lo cual ahora queremos que quede completamente en orden verdad.

**EL ACUERDO DEL PUNTO NÚMERO III (TRES):** No habiendo ningún comentario respecto a este punto, se aprueba por unanimidad de votos el punto referido.

### **PUNTO NÚMERO IV (CUATRO): APROBACION CONVENIO DE COLABORACION CON LA SEPAF.**

Entonces pasamos al punto número cuatro aprobación del convenio de colaboración con la SEPAF 2018, creo que todos o la mayoría lo conocen es el convenio precisamente qué hacemos con la SEPAF, para que vea cuerdo a la contabilidad gubernamental, la ley de disciplina financiera y de contabilidad gubernamental nosotros tenemos que reflectar recursos remanentes

que se tuviesen en el ejercicio 2018, si hubiera algún comentario que comentar al respecto o procedemos a su aprobación. Éste nos llega directamente de la SEPAF y nosotros procedimos a hacer la firma verdadera de aprobación de parte del Instituto faltando solamente la aprobación únicamente de la Junta de Gobierno del Instituto jalisciense del adulto mayor los que estén por la afirmativa pues sírvanse manifestando levantando la mano.

Uso de la voz integrante de la junta de gobierno: En la cláusula cuarta del convenio habla de los 9 millones que es el subsidio tratados al año.

Uso de la voz Maestra Alma Salas: En el convenio perdón

Uso de la voz integrante de la Junta de Gobierno: En el convenio cláusula cuarta habla de los 9 millones que es el subsidio que inició en el 2018 y de los remanentes ahí doce por ciento al año.

Maestra Alma Salas, Directora General del IJAM: no, ósea que eso no están en el presupuesto no se gastaron pero si están comprometidos verdad si habían compromisos ya con convenio y la realidad desde el 2017 y se están cumpliendo de acuerdo como van el cumplimiento de los convenios por nada más viene en el convenio la cantidad que aprobada por el Congreso del estado, Algún otro comentario queda aprobado entonces el convenio con la Secretaría de planeación de administración y finanzas 2018.

**EL ACUERDO DEL PUNTO NÚMERO IV (CUATRO):** No habiendo ningún comentario respecto a este punto, se aprueba por unanimidad de votos el punto referido.

#### **PUNTO NÚMERO V (CINCO): INFORME DEL INVENTARIO DEL INSTITUTO.**

Procedemos al punto donde tiene el informe de aprobación del inventario del Instituto recuerden que en la reunión anterior el contador les informo la terminación del inventario para hacerlo realmente realista donde están donde están cada cosa que es y que si en qué situación se encuentran los encontramos en presupuesto en el inventario que decía el contador por ahí está el contador.

Uso de la voz Ricardo Preciado: una disculpa es que hasta ahorita lo entregue.

Uso de la voz Maestra Alma Salas: Este es un concentrado de inventario contador si es tan amable que les muestre.

Uso de la voz contador Ricardo Preciado: Buenos días su servidor Ricardo Preciado director de administración el trabajo en inventario fue una encomienda de la maestra en la que nos aplicamos de alguna manera porque también soy el corresponsable junto con ella en toda esta iniciativa de los que conforman el inventario físico una particular preocupación de cuando su servidor llego aquí ya voy a cumplir un año en marzo del año pasado y de entrega de recepción estuvo en una situación muy atípica porque la persona que le entregó a la maestra de alguna manera se resistía a comparecer y darnos las explicaciones y entonces pues nos quedaba la inquietud verdaderamente de los documentos de la información contenida de los documentos, Que tal real era por la inercia del trabajo que se va uno como una bola de nieve que se va destruyendo

a pedazos, Llego en un momento en el que desafortunadamente tuvimos la oportunidad de que aplicarlo con seriedad dándole la importancia del objetivo de lo que es la relación del inventario y finalmente lo que es un inventario real en el que todos los bienes muebles van descritos se encuentran ubicados en el espacio que aquí se consigna y que nos da mucha utilidad para que en este ejercicio de momento en que empiecen con las prácticas de entrega de recepción no tengamos la menor duda que es un documento de confianza hicimos una carátula que es la que acaban de distribuir sin perjuicio de que alguno de ustedes Desea, desea conocer el documento incluso hacer unas pruebas selectivas para comprobar su veracidad con todo gusto y con toda confianza pueden hacerlo nosotros por ejemplo aquí tenemos en la caratula tres recuadros el primero refiere a la cuenta que es la clasificación del tipo de activos, La segunda libros que lo que aparece en los estados financieros del 31 de diciembre de 2017 que incluso se refleja en la cuenta pública recién presentada y la tercer columna es el inventario físico que recién levantando el día dos de febrero del año en curso ustedes podrán que hay una diferencia que es explicable entre un vehículo que perdimos por un siniestro por un valor de cerca de quinientos mil pesos y que fue reforzado por cerca de trecientos mil pesos más algunas adquisiciones que se e hicieron en el año próximo pasado causaron una diferencia pero todo el detalle se consigna en las diferentes espacios de la categoría, En realidad este inventario con lo que queremos es de alguna manera enterarnos e informales que fue levantado la conciencia y conforme a todas las técnicas y prácticas que establece las normas de contabilidad entonces si alguno de ustedes desea e conocer lo más importante estamos en toda la disposición.

Uso de la voz integrante de la junta: con relación a la letra F

Uso de la voz Ricardo Preciado: Esto se refiere a aquellas licencias que nosotros adquirimos para algún software de equipos que tienen un costo y que vamos amortizando al trascurso del año por eso forman parte del activo verdad y ya no se pueden contar.

Uso de la voz de la integrante de SEPAF: En el orden del día dice informe y aprobación yo entiendo que quedara a nivel informativo para la junta de gobierno o con base de que tenemos que probar en el inventario entiendo el trabo administrativo que llevo a hacer este inventario considerarlo como tal lo felicito por eso porque si teníamos hay un problema nada más para la junta de gobierno si me gustaría que quedara claro si es informe u aprobación y si es aprobación con base en que articulo lo haríamos

Uso de la voz contador Ricardo Preciado: en realidad yo pienso que son los dos conceptos porque dentro del levantamiento detectamos algunos equipos obsoletos y deteriorados porque estamos hablando de cuatro equipos informáticos adquiridos en el 2013 que se encuentran fuera de circulación por desperfectos y no podemos excluirlos del inventario sin la autorización de parte de la máxima autoridad del instituto que es el consejo entonces pediríamos nosotros precisamente la aprobación de ustedes para poder excluir de la relación del inventario estos equipos que se encuentran ya además de depreciados fiscalmente tienen una tasa del treinta por ciento anual además descompuestos y serian de alguna manera del punto de vista administrativo financiero inadecuado destinarle recursos para su reparación en lugar de cuando hubiera la solvencia de comprar equipo nuevo.

Uso de la voz maestra alma salas: Creo yo que la primera parte es un informe de que ya tenemos el inventario en forma adecuada y estamos informando a la junta de gobierno para que ustedes tengan conocimiento y el segundo punto sería la aprobación de la ley administrativa para poder dar de baja lo que al final explico el contador lo que son creo que cuatro computadoras o laptop que fueron adquiridas en 2013, Una fue porque se quemó en aquel tiempo creo que fue 2015 tenemos todo lo de fiscalía, contraloría y actas levantadas y las otras tres son porque ya no tienen compostura ya se enviaron se trató de poner que tuvieran utilidad para el instituto y no fue posible entonces son dos puntos el segundo si sería para su aprobación el primero de acuerdo a la atribución que tiene el instituto bueno pues queremos infórmale a la junta que tenemos todo debidamente adecuado por que como decía el contador desgraciadamente ustedes saben bien con el cargo de tesorería pues si tuvimos algunos problemas de tener inventario correctamente y de forma adecuada ya con la normatividad que se requiere entonces si se dio a la tarea de hacerse este trabajo y ese algún comentario entonces el punto número uno es del inventario es de información el punto numero dos entraríamos a la aprobación que está en la hojita en su carpeta.

**EL ACUERDO DEL PUNTO NÚMERO V (CINCO):** No habiendo ningún comentario respecto a este punto, se aprueba por unanimidad de votos el punto referido.

**PUNTO NÚMERO VI (SEIS): APROBACION DE BAJAS EN EL INVENTARIO.**

Uso de la voz integrante de la junta: Nada más sobre la baja del uso de los activos entiendo que ya las condiciones ya no permiten hacer uso de los mismos sin embargo hay que tener claras dos cosas, saber cuál va a hacer el destino de los mismos la ley de compras nos dice que si el instituto pretende enajenar que no creo que este sea el caso habrá que poner un avalúo por un perito externo autorizado para proceder a la enajenación o el otro caso sería la donación es decir si en este momento están solicitando la baja de los activos es necesario saber cómo junta de gobierno cual sería el destino final de estos activos si la enajenación o la baja si es la enajenación necesitamos un avalúo para la donación necesitamos saber a dónde lo van a remitir para que en el acuerdo de la junta de gobierno que plasmado ahí el destino final de los activos que se pretender dar de baja.

Uso de la voz maestra alma salas: Si sería baja porque ya hicimos todo el intento de que fueran funcionales yo creo que los entregaríamos a SENALEP porque yo lo consulte y me decía el subsecretario que era cuestión de que no era una secretaria que la OPD tenía que resolver el tema independiente al resto de la secretaria entonces nosotros consultamos y lo haríamos para que el destino final sea el adecuado que realmente que si son obsoletas pues se entregue a través de la secretaria de administración o ya sea directamente pues al lugar adecuado porque es basura electrónica le digo yo, porque es algo delicado.

Uso de la voz integrante de la junta: A lo que me refiero con donación por así llamarlo es la figura jurídica básicamente, El instituto tiene patrimonio propio entonces tendríamos que hacer una

donación a la subsecretaria para que ellos este finalmente lo consideren como chatarra lo almacenen o lo destinen a otro uso pero si es como otra figura que los destinen a la donación no es porque les valla a servir o mandar a otro lado si no como es patrimonio del instituto seria como una categoría de información.

Uso de la voz maestra alma salas: Muy bien lo tomaremos en cuenta para poder hacer la consulta para hacer el trámite adecuado para que quede licitado estos productos aquí lo importante es nada más la aprobación de parte de ustedes para hacer todo el procedimiento de la baja por la afirmativa se manda la baja, Muy bien aprobado.

**EL ACUERDO DEL PUNTO NÚMERO VI (SEIS):** No habiendo ningún comentario respecto a este punto, se aprueba por unanimidad de votos el punto referido.

**PUNTO NÚMERO VII (SIETE): ASUNTOS VARIOS. .**

Siendo nada más el punto que nos queda de asuntos varios si hubiese algún tema que quisieran tratar por aquí también va la plantilla la estás pasando Sergio, Porque la plantilla también tiene que estar firmada, Alguien que se quiera hacer uso de la palabra muy bien la maestra Berta lenia.

**Uso de la palabra maestra Berta lenia:(audio no se escucha bien) Sobre el asunto que tratamos hace unos días del curso que lleva a cabo la secretaria de marina que se incorporara a esta convocatoria el DIF Jalisco**

**Hace un momento me hablaron donde se incorpora al instituto del adulto mayor si se incorpora es un concurso de una obra**

**Esta convocatoria tiene que salir tres de todo el estado se debe escoger tres trabajos entonces esos tres trabajos se envían como representación del estado de Jalisco a la secretaria de marina para el concurso nación pero tiene un límite corto por que termina esta convocatoria para estarse entregando el día veinte de marzo y estar en contacto con ustedes por que vale la pena que los adultos mayores de todas las dependencias, hay muchos que les encanta escribir y es sobre sus expresiones que pueden dar experiencias relativas al mar.**

**Uso de la voz integrante de la junta: Muchas gracias, es muy interesante maestra lenia lo que nos está comentando habría que darle un seguimiento bueno para extender toda esta situación sobre todo con los adultos mayores que es una gran estima decirles tenemos esto en que puedes participar muchas gracias maestra.**

Uso de la voz maestra alma salas: Si es un compromiso que se tiene ya hace muchos años que se tiene con la secretaria de marina, hay unos poster para que los distribuyan para poder publicitar y promover el concurso la verdad casi siempre gana Veracruz, Tenemos mucho participando cuando estuvimos en INAPAM y pues por ahí por el tema de la marina no, Algún otro punto.

Uso de la voz Gerardo ruiz del servicio nacional de empleo: Buenos días, Soy Gerardo Ruiz del servicio nacional de empleo para los que no me conocen, yo tengo un programa que se llama abriendo espacios para adultos mayores y a personas con alguna discapacidad, Quiero hacerles una cordial invitación maestra para que usemos el centro de evaluación; El centro de evaluación

es muy sencillo nos arroja únicamente habilidades y destrezas de cualquier persona no solo adulto mayor o persona con discapacidad, cualquier persona la podemos irnos a evaluar y esto nos arroja habilidades y destrezas; Para que nos sirve esto, Nos sirve para que cualquier empresa ya no nos lo rechacé porque a lo mejor lo ven ya grande, y ano puede, ya no puede hacer ciertas actividades este resultado nos arroja precisamente sus habilidades y también donde no podemos enviarlo también precisamente por un riesgo de salud, Este centro de evaluación, Como dato lo tiene aquí en Jalisco pero es el servicio nacional de empleo por este espacio tiene que estar en esa dirección que es prolongación alcalde dieciocho treintaiuno, como sería el mecanismo para que pudiéramos hacer esta vinculación tienen que acudir con nosotros al servicio nacional de empleo se les hace su cita y de ahí se les manda al centro de evaluación precisamente y se nos da el resultado y se lo entregamos a la persona, No nos lo quedamos nosotros y de ahí los vinculamos a una vacante que tengamos en su momento lo pongo su disposición maestra y si, si con toda confianza estamos a la orden muchas gracias.

Uso de la voz maestra Alma Salas: Muchísimas gracias lo vamos a tomar en cuenta conjuntamente con el Servicio Nacional de empleo y las ferias han participado bastantes adultos mayores y algunos ya están en algunos empleos y ha sido gracias a esas ferias y a la vinculación que tenemos vamos a aprovechar ese centro de evaluación, con mucho gusto, Muchísimas gracias, Alguna otra persona que quiera hacer uso de la palabra.

Uso de la voz Yolanda Mancilla Pantoja en su carácter de Vocal: Muy buenas tardes; ya nos conocemos verdad, El orden del día va a quedar Aprobación del inventario o como informe de la baja yo considero que sean dos puntos informe del inventario del instituto con aprobación de la baja.

Uso de la voz maestra alma salas: Para que se separe uno como informe y otro con aprobación de la baja alguna otra persona que quiera hacer uso de la palabra, yo quiero nada más para comentarles algo muy importante darles las gracias al comité que participo con nosotros en el tema de la convocatoria para el tema asilos y casas ya fueron entregados los cien mil pesos a las casas y asilos, Fue entregado públicamente, Uno de ellos fue a elaborar su proyecto para ya ejecutar su proyecto aplicar sus recursos y entonces si dedicarnos al instituto inicial si alguna persona de la junta de gobierno quisiera acompañarnos a supervisar la aplicación del recurso que se les otorgo a los de casas, Estaremos informándoles y cuando se empiece a cumplir el mes verdad, Para que tengan ustedes la información y el otro punto también informales que vamos caminando en los programas que les presentamos en la primera sección ordinaria del 2018; Donde estamos trabajando con la UNIVA en el tema primeramente de un diplomado que se nos está dando al personal del instituto lo cual lo tomamos los días lunes y martes por la tarde y parte de la noche lo cual estamos trabajando ya iniciamos con una rueda de prensa para la publicidad para el programa del convenio que realizamos con la universidad LAMAR sobre salud bucal quiero decirles que el procedimiento y la operatividad ha sido muy interesante primero reunimos de treinta a treintaicinco personas aquí en el instituto que se van anotando y vienen los doctores y los revisan el programa y vean la salud bucal, Ósea primeramente concientizan al adulto mayor para que tengan una secuencia y que realmente el adulto mayor continúe

atendiéndose esa salud bucal y posteriormente ya después de eso inicia ya el procedimiento y la atención y la clínica esta por Hidalgo y Marsella en la universidad, dejaron todo el primer piso exclusivamente para nuestros adultos mayores, no tienen que subir ningún escalón se está dando el mejor servicio y me gustaría que uno de estos días poderles informar de haber quién que nos pudieran acompañar en este servicio que se a empezó a proporcionar para la salud bucal recuerden que, algo muy importante es que tenemos un numero de adultos mayores que tenemos atender su salud bucal entonces creo que va muy bonito el programa y creo que vamos a poder servir y atender a trecientos adultos mayores y el otro tema que ya iniciamos a hacer un trabajo conjunto con el hospital civil de Guadalajara, estamos nada mas ya hicimos una reuniones previas con el centro de especialidad geriátrico ya tenemos el primer acuerdo, el primer convenio con el doctor leal pero estamos esperando el convenio marco que lo podamos firmar con el doctor Héctor Raúl por que como no nada más es eso de este programa que estamos viendo queremos ampliarlo, aquí con el doctor David leal estamos trabajando en la participación del tema de osteoporosis y la aplicación de medicamento que requiere la persona no sé si quiera explicar un poquito doctor que sería mejor que usted lo comente.

Uso de la voz doctor David Leal Mora: Si el programa consiste obviamente que cualquier persona después de los sesenta años es mayor que tengan osteoporosis de hecho la mujeres tres años después empiezan con una osteoporosis pero los pacientes de sesenta años y más hay más riesgo de osteoporosis pero no es tan alto el riesgo de osteoporosis sino el riesgo de fractura que esto con lleva el programa es detectar a las persona que tienen osteoporosis presente y actualmente están los programas presentes les decían a las personas si ustedes tienen osteoporosis el tratamiento no es muy barato, el paciente tiene que estar tomando una píldora cada semana pero hay otra modalidad de tratamiento que es el ácido notratadomico que es una ampollita intravenosa cada año y pues obviamente el costo es muy alto, el costo comercial es de cuatro o cinco mil pesos y el problema con estos programas era ese que se detectaban a pacientes con osteoporosis pero no se les daba el tratamiento y pues la iniciativa de la maestra se me hace algo muy magnifico no solo les vamos a dar la valoración y detectar el grado de osteoporosis y entonces hay se les da un análisis completo a los pacientes con osteoporosis.

Uso de la voz integrante de la junta: Estoy en representación del doctor David leal, Ahí estos tratamientos nos van a otorgar el hospital o va a hacer aquí el tratamiento.

Uso de la voz el doctor David Leal Mora: El instituto está otorgando un recurso para que el hospital donde la vamos a hacer va hacer la evaluación, densitometría ósea que es uno de los estudios que se va a adsorber ahí en la unidad y la aplicación pero el recurso será del instituto.

Uso de la voz integrante de la junta: Bueno ya nos avisara cuanto será el recurso que destinara a los adultos mayores por tendremos remisión ya que es un costo de verdad muy alto lo de la osteoporosis y me parece un proyecto excelente pero si queremos saber cuánto se está destinando, para cuantos pacientes se va a dar gracias.

Uso de la voz maestra alma salas: (Audio no se entiende) Claro que si todos realmente fue muy poco para empezar porque es muy costoso pero muy importante para poder aplicar la verdad muchísimas gracias doctor porque tenemos muy poquito de consulta y pues era para

medicamentos pero nosotros dijimos que caso tendría que nosotros compráramos algún medicamento si no sabes cómo podemos aplicarlo entonces nos dirigimos a ese convenio y pues gracias a las relaciones de parte del doctor leal y por parte del hospital civil pudimos lograr tener el contacto con una empresa distribuidora del producto y teníamos nosotros cuarenta mil pesos y pues no estuvimos viendo precios y todo, pues era muy caro y vamos a apoyar doce y pues no, A pesar de que el doctor leal está de vacaciones y estuvimos comunicando y se conseguí una empresa que nos lo vendió a mil pesos cada una y entonces así vamos a beneficiar a cuarenta personas pero queremos que para 2018 y ya estando en distribuciones partidas ya viendo y previendo el tema para ver si se puede ampliar realmente como dice el doctor se han hecho campañas para ampliar el tema de osteoporosis para que las personas pueda obtener su medicamento y de ahí parte el convenio, con el presupuesto del dos mil diecisiete son cuarenta y ya compramos desde el año pasado y ya pagamos esos cuarenta en cuestión ya está pagado los cuarenta medicamento ya se pagaron nada más que para la valoración se valla dando a la persona adecuada entonces eso se va a aplicar en conclusión.

Uso de la voz maría del consuelo: buenos días y represento a la maestra llamas los quiero invitar al diplomado en gerocultura básica que entiende a los adulto mayores es para realizarse el dos de mayo que dura hasta el 5 de octubre de este año, son ciento cincuenta horas es presencial son los viernes de doce a catorce horas el cupo máximo es de cuarenta y cinco personas y el requisito para estar ahí es de bachillerato o carrera técnica terminada y la plantilla de profesores viene de los enlaces que ha hecho el DIF y el centro de enlace del adulto mayor en ciudad bugambillas numero4599 ahí estamos a sus órdenes el próximo dos de marzo arrancamos con este evento informes con la licenciada Laura Sofía Pérez Gutiérrez el teléfono 30 30 47 60 de ocho a tres de la tarde están cordialmente invitados y es gratuito muchas gracias.

Uso de la voz maestra alma salas: Algún otro tema

Uso de la voz integrante de la junta:(audio no se entiende) paseo Chapultepec casi avenida México

Uso de la voz maestra alma salas: Se los enviaremos por correo ya no habiendo otro asunto que tratar les agradezco su presencia muchísimas gracias por todo del apoyo que están brindado al instituto del adulto de mayor ay perdón hay un tema pero por circunstancias por ahí que estaba todavía el Licenciado Miguel Castro Reynoso, se presentó una solicitud por que se presentó un problema para una personas de México cuando era candidato para Secretario de Hacienda con José Antonio Meade, que era un tema que le importaba mucho en ese momento al Licenciado Miguel Castro Reynoso, que era el adulto mayor que se tiene por circunstancias de espacios no hay espacios adecuados entonces en ese tiempo se empezó a ver la forma esta casa no si no la otra para apoyar al instituto con el tema del adulto mayor empezamos a hacer el trámite por circunstancias pues según ya sé que el instituto el oficio para que pueda específicamente para el adulto mayor pues apoyamos y empezamos a hacer el trámite y continuo dándole el seguimiento y cuando sale el licenciado ya nos hablaron de México y viendo el asunto nos acaban de decir que fue aprobado el asunto e hicimos la solicitud para un centro de rehabilitación terapéutico para los adultos mayores esto nos acaba de llegar el delegado aquí en Jalisco

precisamente ayer hablábamos con él y tuvimos la oportunidad que se le comentara al Licenciado Paz Royel y pues él estaba muy contento y ya no está en la secretaria porque iniciaremos en los tramites, avalúos y todo oficios porque realmente nosotros lo habíamos dejado aun ladito pero para conocimiento de ustedes pues ayer exactamente nos avisaron y vamos a empezar a hacer los oficios de avalúos dictámenes técnicos entonces bueno yo creo que sería muy adecuado y pues una casa como esta y pues creo que se ayudaría más al adulto mayor y será un legado que podremos dejar al gobierno de Aristóteles Sandoval porque es el que inicia este instituto le da presupuesto y lo pone a operar yo creo que es muy importante como para el gobierno como para todos los que participamos en este gobierno poder dejar por lo menos un cimiento pues muchísimas gracias a todos ustedes.

Uso de la voz integrante de La junta: bueno pues quiero felicitar este gran proyecto que se viene no más tengo una inquietud cuanto va a durar los trámites alcanzamos de disfrutar esta casa.

Uso de la voz maestra Alma Salas, Secretario Técnico de la Junta de Gobierno: esperemos como en un mes tengamos todo porque quiero decirles quinientos pesos de luz de agua mucho menos o sea como una cuarta parte delo que pagábamos y vamos a disfrutar los programas que llevamos creo que será de mucho beneficio y que estamos mucho tiempo.

**EL ACUERDO DEL PUNTO NÚMERO VII (SIETE):** No habiendo ningún comentario respecto a este punto, se aprueba por unanimidad de votos el punto referido.

Bien no habiendo más asuntos que tratar y desahogado todo el orden del día al que fuimos convocado con la honrosa representación de la Secretaria de Desarrollo e Integración Social a través de la Mtra. Consuelo Manzo Chávez, el día de hoy 13 (trece) de Febrero del año 2018 (dos mil dieciocho) siendo las 11:00 se declara formalmente clausurados los trabajos de esta asamblea y validos todos los acuerdos que de ella surgieron les agradecemos a todos su asistencia y participación en esta sesión que tengan muy buen día.

<b>MTRA. CONSUELO MANZO CHAVEZ.</b> Representante del Presidente de la Junta de Gobierno del IJAM. Designado por el titular del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.	<b>MTRA. ALMA GUADALUPE SALAS MONTIEL.</b> Secretario Técnico de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor.
---	--

Las siguientes firmas son parte de la Primera Sesión Extraordinaria del Periodo Administrativo 2013 – 2018 de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor. Celebrada en la sede del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor ubicado en San Ernesto 3561, Col. Jardines de San Ignacio, en esta ciudad de Zapopan, Jal. Con fecha de 13 trece de febrero del año 2018 (dos mil dieciocho).

El Poder Ejecutivo	Nombre del Presidente	Persona Designada o Suplente.	FIRMA
Presidente	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz	Mtro. Daviel Trujillo Cuevas.	

<b>Director General Del "IJAM".</b>	<b>Nombre Del Director General</b>	<b>Persona Designada o Suplente.</b>	<b>FIRMA</b>
Secretario Técnico	Mtra. Alma Guadalupe Salas Montiel		

	<b>Dependencias.</b>	<b>Nombre de los Representantes de las Dependencias.</b>	<b>Persona Designada o Suplente.</b>	<b>FIRMA</b>
1	Secretaría de Desarrollo e Integración Social.	Mtro. Daviel Trujillo Cuevas.	Mtra. Consuelo Manzo Chávez.	
2	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.	Mtro. Héctor Pérez Partida		
3	Secretaría de Educación.	Mtro. Alfonso Gómez Godínez.	Mtra. Bertha Lenia Hernández Rodríguez.	
4	Secretaría de Salud.	Dr. Alfonso Petersen Farah.	Dr. Alberto Ocampo Chavarría.	
5	Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	Mtro. Luis Rafael Montes de Oca Valadez.	Gerardo Ruiz	
6	Secretaría de Desarrollo Rural.	Héctor Padilla Gutiérrez	Ing. Hugo Cueto Lugo.	
7	Secretaría de Desarrollo Económico.	José Palacios Jiménez	José Enrique López Córdova.	
8	Secretaría de Turismo.	L.A.E. Jesús Enrique Ramos Flores		
9	Secretaría de Cultura.	Dra. Myriam Vachez Plagnol.	Lic. Ignacio Bonilla Arroyo.	
10	Fiscalía General del Estado.	Mtro. Raúl Sánchez Jiménez.	Josefina Cervantes González.	
11	Procuraduría Social.	Mtra. Consuelo del Rosario González Jiménez	Lic. Esmeralda del Socorro Larios Fernández.	
12	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia – DIF Jalisco	Melanea Leonor Orozco Llamas.	María del Consuelo León Cortes.	
13	Hospital Civil de Guadalajara.	Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez	David Leal Mora.	
14	Instituto Jalisciense de Asistencia Social. IJAS	Lic. María Luisa Urrea Hernández Ávila.	María Elena Sánchez Uribe.	
15	Consejo Estatal Para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud (CODE).	Lic. André Marx Miranda Campos	Luis Eduardo García de la Rosa.	
16	Instituto Jalisciense de la Vivienda – IJALVI	Lic. Octavio Domingo González Padilla		
17	Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jal.	Dr. Alfonso Hernández Barrón.	Hugo López Rubio.	

**SIETE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL**

	<b>Organismos de la Sociedad Civil.</b>	<b>Nombre de los Representantes</b>	<b>Persona Designada o Suplente.</b>	<b>FIRMA</b>
1	Madre de Teresa de Calcuta. A. C.	Han Martha Josefina Rea González	Eduardo Garibay Rivera	
2	Precoviba	Lic. Salvador Cuevas Acuña		
3	Corporativo de Fundaciones A.C.	Lic. Oscar Eduardo Guzmán del Villar.		
4	Unión de Jubilados y Pensionados por el Gobierno y el Instituto de Pensiones del Edo. Jal.	Prof. Martha Elba Castellanos Razo		
5	Asociación de Geriatras del Edo. De Jal.	Dr. Francisco Javier Saldaña Romero.	<b>Dr. David Leal Mora.</b>	
6	Asociación Médica de Jalisco.	Dr. Martín Dávalos Gómez		
7	Red de Asilos A.C.	Lic. Norma Angélica Plascencia Flores		

### DOS VOCALÍAS CIUDADANAS

	<b>NOMBRE DE LOS REPRESENTANTES</b>	<b>PERSONA DESIGNADA O SUPLENTE.</b>	<b>FIRMA</b>
1	Mtra. Yolanda Mancilla Pantoja	Mtra. Yolanda Mancilla Pantoja	
2	Mtra. Lilia Méndez Romero		

### DOS INVITADOS PERMANENTES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO

	<b>REPRESENTANTES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO</b>	<b>PERSONA DESIGNADA O SUPLENTE.</b>	<b>FIRMA</b>
1			
2			

### DOS INTEGRANTES DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE JALISCO

	<b>INTEGRANTES DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO</b>	<b>PERSONA DESIGNADA O SUPLENTE.</b>	<b>FIRMA</b>
1			
2			

Vine auditoría y dice Por qué no está aquí firmado Y por la junta y todo tiene que estar debidamente firmados aun que fue aprobado de acuerdo a la junta si tuvimos ese detalle lo cual ahora queremos que quede completamente en orden verdad.

Entonces pasamos al Número cuatro aprobación del convenio de colaboración con la SEPAF 2018 creo que todos o la mayoría lo conocen es el convenio precisamente qué hacemos con la SEPAF para que vea cuerdo a la contabilidad gubernamental, la ley de disciplina financiera y de contabilidad gubernamental nosotros tenemos que reflejar recursos remanentes que se tuviesen en el ejercicio 2018 si hubiera algún comentario que comentar al respecto o procedemos a su aprobación Éste nos llega directamente de la SEPAF Y nosotros procedimos fue a hacer la firma verdad aprobación de parte del Instituto faltando solamente la aprobación únicamente de la junta de gobierno Del Instituto jalisciense del adulto mayor los que estén por la afirmativa pues sírvanse manifestando levantando la mano.

Uso de la voz integrante de la junta de gobierno: En la cláusula cuarta habla de los 9 millones qué es el subsidio tratados al año.

Uso de la voz Maestra alma Salas: En el convenio perdón

Uso de la voz integrante de la junta de gobierno: En el convenio cláusula cuarta habla de los 9 millones que es el subsidio que inició en el 2018 y de los remanentes ahí doce por ciento al año.

Maestra alma Salas: no, ósea que eso no están el presupuesto no se gastaron pero si están comprometidos verdad si habían compromisos ya con convenio ya realidad desde el 2017 y se están cumpliendo de acuerdo como van el cumplimiento de los convenios por nada más viene en el convenio la cantidad que aprobada por el congreso del estado, Algún otro comentario queda aprobado entonces el convenio con la Secretaría de planeación de administración y finanzas 2018.

Procedemos al punto donde tiene el informe de aprobación del inventario del Instituto recuerden que en la reunión anterior el contador les informo la terminación del inventario para hacerlo realmente realista donde están donde están cada cosa que es y que si en qué situación se encuentran los encontramos en presupuesto en el inventario que decía el contador por ahí está el contador.

Uso de la voz Ricardo Preciado: una disculpa es que hasta ahorita lo entregue.

Uso de la voz Maestra alma Salas: Este es un concentrado de inventario contador si es tan amable que les muestre.

Uso de la voz contador Ricardo Preciado: Buenos días su servidor Ricardo preciado director de administración el trabajo en inventario fue una encomienda de la maestra en la que nos aplicamos de alguna manera porque también soy el corresponsable junto con ella en toda esta iniciativa de los que conforman el inventario físico una particular preocupación de cuando su servidor llego aquí ya voy a cumplir un año en marzo del año pasado y de entrega de recepción estuvo en una situación muy atípica porque la persona que le entregó a la maestra de alguna manera se resistía a comparecer y darnos las explicaciones y entonces pues nos quedaba la inquietud verdaderamente de los documentos del información contenida de los documentos, Que tal real era por la inercia del trabajo que se va uno como una bola de nieve que se va destruyendo a pedazos, Llego en un momento en el que desafortunadamente tuvimos la oportunidad de que

aplicarlo con seriedad dándole la importancia del objetivo de lo que es la relación del inventario y finalmente lo que es un inventario real en el que todos los bienes muebles van descritos se encuentran ubicados en el espacio que aquí se consigna y que nos da mucha utilidad para que en este ejercicio de momento en que empiecen con las prácticas de entrega de recepción no tengamos la menor duda que es un documento de confianza hicimos una carátula que es la que acaban de distribuir sin perjuicio de que alguno de ustedes Desea, desea conocer el documento incluso hacer unas pruebas selectivas para comprobar su veracidad con todo gusto y con toda confianza pueden hacerlo nosotros por ejemplo aquí tenemos en la caratula tres recuadros el primero refiere a la cuenta que es la clasificación del tipo de activos, La segunda libros que lo que aparece en los estados financieros del 31 de diciembre de 2017 que incluso se refleja en la cuenta pública recién presentada y la tercer columna es el inventario físico que recién levantando el día dos de febrero del año en curso ustedes podrán que hay una diferencia que es explicable entre un vehículo que perdimos por un siniestro por un valor de cerca de quinientos mil pesos y que fue reforzado por cerca de trecientos mil pesos más algunas adquisiciones que se e hicieron en el año próximo pasado causaron una diferencia pero todo el detalle se consigna en las diferentes espacios de la categoría, En realidad este inventario con lo que queremos es de alguna manera enterarnos e informales que fue levantado la conciencia y conforme a todas las técnicas y prácticas que establece las normas de contabilidad entonces si alguno de ustedes desea e conocer lo más importante estamos en toda la disposición.

Uso de la voz integrante de la junta: con relación a la letra F

Uso de la voz Ricardo Preciado: Esto se refiere a aquellas licencias que nosotros adquirimos para algún software de equipos que tienen un costo y que vamos amortizando al transcurso del año por eso forman parte del activo verdad y ya no se pueden contar.

Uso de la voz Isamani de SEPAF: En el orden del día dice informe y aprobación yo entiendo que quedara a nivel informativo para la junta de gobierno o con base de que tenemos que probar en el inventario entiendo el trabo administrativo que llevo a hacer este inventario considerarlo como tal lo felicito por eso porque si teníamos hay un problema nada más para la junta de gobierno si me gustaría que quedara claro si es informe u aprobación y si es aprobación con base en que articulo lo haríamos

Uso de la voz contador Ricardo Preciado: en realidad yo pienso que son los dos conceptos porque dentro del levantamiento detectamos algunos equipos obsoletos y deteriorados porque estamos hablando de cuatro equipos informáticos adquiridos en el 2013 que se encuentran fuera de circulación por desperfectos y no podemos excluirlos del inventario sin la autorización de parte de la máxima autoridad del instituto que es el consejo entonces pediríamos nosotros precisamente la aprobación de ustedes para poder excluir de la relación del inventario estos equipos que se encuentran ya además de depreciados fiscalmente tienen una tasa del treinta por ciento anual además descompuestos y serian de alguna manera del punto de vista administrativo financiero inadecuado destinarle recursos para su reparación en lugar de cuando hubiera la solvencia de comprar equipo nuevo.

Uso de la voz maestra alma salas: Creo yo que la primera parte es un informe de que ya tenemos el inventario en forma adecuada y estamos informando a la junta de gobierno para que ustedes tengan conocimiento y el segundo punto sería la aprobación de la ley administrativa para poder dar de baja lo que al final explico el contador lo que son creo que cuatro computadoras o laptop que fueron adquiridas en 2013, Una fue porque se quemó en aquel tiempo creo que fue 2015 tenemos todo lo de fiscalía, contraloría y actas levantadas y las otras tres son porque ya no tienen compostura ya se enviaron se trató de poner que tuvieran utilidad para el instituto y no fue posible entonces son dos puntos el segundo si sería para su aprobación el primero de acuerdo a la atribución que tiene el instituto bueno pues queremos infórmale a la junta que tenemos todo debidamente adecuado por que como decía el contador desgraciadamente ustedes saben bien con el cargo de tesorería pues si tuvimos algunos problemas de tener inventario correctamente y de forma adecuada ya con la normatividad que se requiere entonces si se dio a la tarea de hacerse este trabajo y ese algún comentario entonces el punto número uno es del inventario es de información el punto numero dos entraríamos a la aprobación que está en la hojita en su carpeta.

Uso de la voz integrante de la junta: Nada más sobre la baja del uso de los activos entiendo que ya las condiciones ya no permiten hacer uso de los mismos sin embargo hay que tener claras dos cosas, saber cuál va a hacer el destino de los mismos la ley de compras nos dice que si el instituto pretende enajenar que no creo que este sea el caso habrá que poner un avalúo por un perito externo autorizado para proceder a la enajenación o el otro caso sería la donación es decir si en este momento están solicitando la baja de los activos es necesario saber cómo junta de gobierno cual sería el destino final de estos activos si la enajenación o la baja si es la enajenación necesitamos un avalúo para la donación necesitamos saber a dónde lo van a remitir para que en el acuerdo de la junta de gobierno que plasmado ahí el destino final de los activos que se pretender dar de baja.

Uso de la voz maestra alma salas: Si sería baja porque ya hicimos todo el intento de que fueran funcionales yo creo que los entregaríamos a SENALEP porque yo lo consulte y me decía el subsecretario que era cuestión de que no era una secretaria que la OPD tenía que resolver el tema independiente al resto de la secretaria entonces nosotros consultamos y lo haríamos para que el destino final sea el adecuado que realmente que si son obsoletas pues se entregue a través de la secretaria de administración o ya sea directamente pues al lugar adecuado porque es basura electrónica le digo yo, porque es algo delicado.

Uso de la voz integrante de la junta: A lo que me refiero con donación por así llamarlo es la figura jurídica básicamente, El instituto tiene patrimonio propio entonces tendríamos que hacer una donación a la subsecretaria para que ellos este finalmente lo consideren como chatarra lo almacenen o lo destinen a otro uso pero si es como otra figura que los destinen a la donación no es porque les valla a servir o mandar a otro lado si no como es patrimonio del instituto sería como una categoría de información.

Uso de la voz maestra alma salas: Muy bien lo tomaremos en cuenta para poder hacer la consulta para hacer el trámite adecuado para que quede licitado estos productos aquí lo importante es

nada más la aprobación de parte de ustedes para hacer todo el procedimiento de la baja por la afirmativa se manda la baja, Muy bien aprobado.

Siendo nada más el punto que nos queda de asuntos varios si hubiese algún tema que quisieran tratar por aquí también va la plantilla la estás pasando Sergio, Porque la plantilla también tiene que estar firmada, Alguien que se quiera hacer uso de la palabra muy bien la maestra Berta lenia.

**Uso de la palabra maestra Berta lenia:(audio no se escucha bien) Sobre el asunto que tratamos hace unos días del curso que lleva a cabo la secretaria de marina que se incorporara a esta convocatoria el DIF Jalisco**

Hace un momento me hablaron donde se incorpora al instituto del adulto mayor si se incorpora es un concurso de una obra

Esta convocatoria tiene que salir tres de todo el estado se debe escoger tres trabajos entonces esos tres trabajos se envían como representación del estado de Jalisco a la secretaria de marina para el concurso nación pero tiene un límite corto por que termina esta convocatoria para estarse entregando el día veinte de marzo y estar en contacto con ustedes por que vale la pena que los adultos mayores de todas las dependencias, hay muchos que les encanta escribir y es sobre sus expresiones que pueden dar experiencias relativas al mar.

**Uso de la voz integrante de la junta: Muchas gracias, es muy interesante maestra lenia lo que nos está comentando habría que darle un seguimiento bueno para extender toda esta situación sobre todo con los adultos mayores que es una gran estima decirles tenemos esto en que puedes participar muchas gracias maestra.**

Uso de la voz maestra alma salas: Si es un compromiso que se tiene ya hace muchos años que se tiene con la secretaria de marina, hay unos poster para que los distribuyan para poder publicitar y promover el concurso la verdad casi siempre gana Veracruz, Tenemos mucho participando cuando estuvimos en INAPAM y pues por ahí por el tema de la marina no, Algún otro punto.

Uso de la voz Gerardo ruiz del servicio nacional de empleo: Buenos días, Soy Gerardo Ruiz del servicio nacional de empleo para los que no me conocen, yo tengo un programa que se llama abriendo espacios para adultos mayores y a personas con alguna discapacidad, Quiero hacerles una cordial invitación maestra para que usemos el centro de evaluación; El centro de evaluación es muy sencillo nos arroja únicamente habilidades y destrezas de cualquier persona no solo adulto mayor o persona con discapacidad, cualquier persona la podemos irnos a evaluar y esto nos arroja habilidades y destrezas; Para que nos sirve esto, Nos sirve para que cualquier empresa ya no nos lo rechacé porque a lo mejor lo ven ya grande, y ano puede, ya no puede hacer ciertas actividades este resultado nos arroja precisamente sus habilidades y también donde no podemos enviarlo también precisamente por un riesgo de salud, Este centro de evaluación, Como dato lo tiene aquí en Jalisco pero es el servicio nacional de empleo por este espacio tiene que estar en esa dirección que es prolongación alcalde dieciocho treintaiuno, como sería el mecanismo para que pudiéramos hacer esta vinculación tienen que acudir con nosotros al servicio nacional de empleo se les hace su cita y de ahí se les manda al centro de evaluación precisamente y se nos da el resultado y se lo entregamos a la persona, No nos lo quedamos

nosotros y de ahí los vinculamos a una vacante que tengamos en su momento lo pongo su disposición maestra y si, si con toda confianza estamos a la orden muchas gracias.

Uso de la voz maestra alma salas: Muchísimas gracias lo vamos a tomar en cuenta conjuntamente con el servicio nacional de empleo y las ferias han participado bastantes adultos mayores y algunos ya están en algunos empleos y ha sido gracias a esas ferias y a la vinculación que tenemos vamos a aprovechar ese centro de evaluación, con mucho gusto, Muchísimas gracias, Alguna otra persona que quiera hacer uso de la palabra.

Uso de la voz Yolanda Macías: Muy buenas tardes; ya nos conocemos verdad, El orden del día va a quedar Aprobación del inventario o como informe de la baja yo considero que sean dos puntos informe del inventario del instituto con aprobación de la baja.

Uso de la voz maestra alma salas: Para que se separe uno como informe y otro con aprobación de la baja alguna otra persona que quiera hacer uso de la palabra, yo quiero nada más para comentarles algo muy importante darles las gracias al comité que participo con nosotros en el tema de la convocatoria para el tema asilos y casas ya fueron entregados los cien mil pesos a las casas y asilos, Fue entregado públicamente, Uno de ellos fue a elaborar su proyecto para ya ejecutar su proyecto aplicar sus recursos y entonces si dedicarnos al instituto inicial si alguna persona de la junta de gobierno quisiera acompañarnos a supervisar la aplicación del recurso que se les otorgo a los de casas, Estaremos informándoles y cuando se empiece a cumplir el mes verdad, Para que tengan ustedes la información y el otro punto también informales que vamos caminando en los programas que les presentamos en la primera sección ordinaria del 2018; Donde estamos trabajando con la UNIVA en el tema primeramente de un diplomado que se nos está dando al personal del instituto lo cual lo tomamos los días lunes y martes por la tarde y parte de la noche lo cual estamos trabajando ya iniciamos con una rueda de prensa para la publicidad para el programa del convenio que realizamos con la universidad LAMAR sobre salud bucal quiero decirles que el procedimiento y la operatividad ha sido muy interesante primero reunimos de treinta a treintaicinco personas aquí en el instituto que se van anotando y vienen los doctores y los revisan el programa y vean la salud bucal, Ósea primeramente concientizan al adulto mayor para que tengan una secuencia y que realmente el adulto mayor continúe atendándose esa salud bucal y posteriormente ya después de eso inicia ya el procedimiento y la atención y la clínica esta por Hidalgo y Marsella en la universidad, dejaron todo el primer piso exclusivamente para nuestros adultos mayores, no tienen que subir ningún escalón se está dando el mejor servicio y me gustaría que uno de estos días poderles informar de haber quién que nos pudieran acompañar en este servicio que se a empezó a proporcionar para la salud bucal recuerden que, algo muy importante es que tenemos un numero de adultos mayores que tenemos atender su salud bucal entonces creo que va muy bonito el programa y creo que vamos a poder servir y atender a trecientos adultos mayores y el otro tema que ya iniciamos a hacer un trabajo conjunto con el hospital civil de Guadalajara, estamos nada mas ya hicimos una reuniones previas con el centro de especialidad geriátrico ya tenemos el primer acuerdo, el primer convenio con el doctor leal pero estamos esperando el convenio marco que lo podamos firmar con el doctor Héctor Raúl por que como no nada más es eso de este programa que estamos

viendo queremos ampliarlo, aquí con el doctor David leal estamos trabajando en la participación del tema de osteoporosis y la aplicación de medicamento que requiere la persona no sé si quiera explicar un poquito doctor que sería mejor que usted lo comente.

Uso de la voz doctor David leal: Si el programa consiste obviamente que cualquier persona después de los sesenta años es mayor que tengan osteoporosis de hecho la mujeres tres años después empiezan con una osteoporosis pero los pacientes de sesenta años y más hay más riesgo de osteoporosis pero no es tan alto el riesgo de osteoporosis sino el riesgo de fractura que esto con lleva el programa es detectar a las persona que tienen osteoporosis presente y actualmente están los programas presentes les decían a las personas si ustedes tienen osteoporosis el tratamiento no es muy barato, el paciente tiene que estar tomando una píldora cada semana pero hay otra modalidad de tratamiento que es el ácido notratadomico que es una ampollita intravenosa cada año y pues obviamente el costo es muy alto, el costo comercial es de cuatro o cinco mil pesos y el problema con estos programas era ese que se detectaban a pacientes con osteoporosis pero no se les daba el tratamiento y pues la iniciativa de la maestra se me hace algo muy magnifico no solo les vamos a dar la valoración y detectar el grado de osteoporosis y entonces hay se les da un análisis completo a los pacientes con osteoporosis.

Uso de la voz integrante de la junta: Estoy en representación del doctor David leal, Ahí estos tratamientos nos van a otorgar el hospital o va a hacer aquí el tratamiento.

Uso de la voz doctor David Leal: El instituto está otorgando un recurso para que el hospital donde la vamos a hacer va hacer la evaluación, densitometría ósea que es uno de los estudios que se va a adsorber ahí en la unidad y la aplicación pero el recurso será del instituto.

Uso de la voz integrante de la junta: Bueno ya nos avisara cuanto será el recurso que destinara a los adultos mayores por tendremos remisión ya que es un costo de verdad muy alto lo de la osteoporosis y me parece un proyecto excelente pero si queremos saber cuánto se está destinando, para cuantos pacientes se va a dar gracias.

Uso de la voz maestra alma salas: (Audio no se entiende) Claro que si todos realmente fue muy poco para empezar porque es muy costoso pero muy importante para poder aplicar la verdad muchísimas gracias doctor porque tenemos muy poquito de consulta y pues era para medicamentos pero nosotros dijimos que caso tendría que nosotros compráramos algún medicamento si no sabes cómo podemos aplicarlo entonces nos dirigimos a ese convenio y pues gracias a las relaciones de parte del doctor leal y por parte del hospital civil pudimos lograr tener el contacto con una empresa distribuidora del producto y teníamos nosotros cuarenta mil pesos y pues no estuvimos viendo precios y todo, pues era muy caro y vamos a apoyar doce y pues no, A pesar de que el doctor leal está de vacaciones y estuvimos comunicando y se conseguí una empresa que nos lo vendió a mil pesos cada una y entonces así vamos a beneficiar a cuarenta personas pero queremos que para 2018 y ya estando en distribuciones partidas ya viendo y previendo el tema para ver si se puede ampliar realmente como dice el doctor se han hecho campañas para ampliar el tema de osteoporosis para que las personas pueda obtener su medicamento y de ahí parte el convenio, con el presupuesto del dos mil diecisiete son cuarenta y ya compramos desde el año pasado y ya pagamos esos cuarenta en cuestión ya está pagado

los cuarenta medicamento ya se pagaron nada más que para la valoración se valla dando a la persona adecuada entonces eso se va a aplicar en conclusión.

Uso de la voz maría del consuelo: buenos días y represento a la maestra llamas los quiero invitar al diplomado en geroncultura básica que entiendo a los adulto mayores es para realizarse el dos de mayo que dura hasta el 5 de octubre de este año son ciento cincuenta horas es presencial son los viernes de doce a catorce horas el cupo máximo es de cuarenta y cinco personas y el requisito para estar ahí es de bachillerato o carrera técnica terminada y la plantilla de profesores viene de los enlaces que ha hecho el DIF y el centro de enlace del adulto mayor en ciudad bugambillas 4599 ahí estamos a sus órdenes el próximo dos de marzo arrancamos con este evento informes con la licenciada Laura Sofía Pérez Gutiérrez el teléfono 30 30 47 60 de ocho a tres de la tarde están cordialmente invitados y es gratuito muchas gracias.

Uso de la voz maestra alma salas: Algún otro tema

Uso de la voz integrante de la junta:(audio no se entiende) paseo Chapultepec casi avenida México

Uso de la voz maestra alma salas: Se los enviaremos por correo ya no habiendo otro asunto que tratar les agradezco su presencia muchísimas gracias por todo del apoyo que están brindado al instituto del adulto de mayor ay perdón hay un tema pero por circunstancias por ahí que estaba todavía el licenciado miguel castro se presentó una solicitud por que se presentó un problema para una personas de México cuando era candidato para secretario de hacienda con José Antonio Meade que era un tema que le importaba mucho en ese momento en el licenciado miguel castro que era el adulto mayor que se tiene por circunstancias de espacios no hay espacios adecuados entonces en ese tiempo se empezó a ver la forma esta casa no si no la otra para apoyar al instituto con el tema del adulto mayor empezamos a hacer el trámite por circunstancias pues según ya sé que el instituto el oficio para que pueda específicamente para el adulto mayor pues apoyamos y empezamos a hacer el trámite y continuo dándole el seguimiento y cuando sale el licenciado ya nos hablaron de México y viendo el asunto nos acaban de decir que fue aprobado el asunto e hicimos la solicitud para un centro de rehabilitación terapéutico para los adultos mayores esto nos acaba de llegar el delegado aquí en Jalisco precisamente ayer hablábamos con el y tuvimos la oportunidad que se le comentara al licenciado paz royel y pues el estaba muy contento y ya no está en la secretaria porque iniciaremos en los tramites, avalúos y todo oficios porque realmente nosotros lo habíamos dejado aun ladito pero para conocimiento de ustedes pues ayer exactamente nos avisaron y vamos a empezar a hacer los oficios de avalúos dictámenes técnicos entonces bueno yo creo que sería muy adecuado y pues una casa como esta y pues creo que se ayudaría más al adulto mayor y será un legado que podremos dejar al gobierno de Aristóteles Sandoval porque es el que inicia este instituto le da presupuesto y lo pone a operar yo creo que es muy importante como para el gobierno como para todos los que participamos en este gobierno poder dejar por lo menos un cimiento pues muchísimas gracias a todos ustedes.

Uso de la voz integrante de La junta: bueno pues quiero felicitar este gran proyecto que se viene no más tengo una inquietud cuanto va a durar los trámites alcanzamos de disfrutar esta casa.

Uso de la voz maestra alma salas: esperemos como en un mes tengamos todo porque quiero decirles quinientos pesos de luz de agua mucho menos o sea como una cuarta parte delo que pagábamos y vamos a disfrutar los programas que llevamos creo que será de mucho beneficio y que estamos mucho tiempo.